SECRETARIA DE
EMERGENCIA
NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA SEN N° 67 /2013

Asunción, 11 de diciembre de 2013

Señores
CONSTRUVIP
Telf.: 973-446
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, se dirige a usted a los efectos de comunicarle que su empresa ha sido adjudicada según Resolución SEN N° 314/2013, para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de maquinarias de la Secretaria de Emergencia Nacional por un importe de **Gs. 100.000.000** (Guaraníes cien millones) cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa N° 09/2013.

En ese sentido, solicitamos a la empresa notificada y citada más arriba guardar los recaudos necesarios para los efectos de formalizar la provisión de los bienes adjudicados.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY - Unidad Operativa de Contrataciones - SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

Lic. Reinaldo Maciel
Director UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

Nuevo Responder Eliminar Nati Morinigo

Buscar en correo ele

Carpetas
Entrada
Correo no deseado
Borradores
Enviados
Eliminados
Nueva carpeta

Vistas rápidas
Documentos
Fotos
Marcados 1
Nueva categoría

(Sin asunto)

Nati Morinigo 10:37 a.m.
Para: pedrolibardi@hotmail.com

1 dato adjunto (341,9 kB) Outlook Vista activa

notificacion maqui...

Descargar como zip

Nati M
¿Ya estás e
¿Ya estás e